

Señores

E.S.E HOSPITAL LA MARIA

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

REFERENCIA: DERECHO DE PETICIÓN

Yo, **ELIECER ENRIQUE ROMERO BELTRÁN**, identificado con cédula de ciudadanía **Nro. 78.765.869**, actuando en nombre propio, en ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la constitución nacional, ruego me suministren la siguiente información:

PETICIÓN

PRIMERA: Solicito amablemente la remisión del Certificado de Tope SOAT correspondiente a los servicios de salud prestados a mi favor, con ocasión de la atención médica ocurrida el **23 DE ENERO DEL 2025**, en la **E.S.E HOSPITAL LA MARIA**. Les agradezco incluir en la documentación:

- Corte de cuenta con certificación de Gastos.
- Formulario Único de Reclamación por parte de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (FURIPS).

SEGUNDA: Solicito respetuosamente me sea entregada una copia íntegra de la historia clínica recopilada con ocasión del accidente de tránsito que sufrí el **23 DE ENERO DEL 2025**. Solicito que se incluyan todos los registros de atención médica recibida desde el ingreso y hasta la fecha, incluidas las incapacidades generadas, ayudas diagnósticas realizadas, resultados de tales ayudas diagnósticas, recuento de las terapias y cualquier otro tratamiento o documento que haga parte del historial clínico.

Para tal fin autorizo expresamente y bajo mi entera responsabilidad, acceder a mi historial clínico para la emisión de la documentación pretendida.

HECHOS QUE FUNDAMENTAN LA PETICIÓN

PRIMERO: El **23 DE ENERO DEL 2025**, sufrí un accidente de tránsito que requirió atención médica de manera urgente.

SEGUNDO: Al tratarse de un accidente de tránsito la atención fue cubierta por la póliza tipo SOAT vigente para fecha N° **88191533-609552279** expedida por **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

TERCERO: Con ocasión del accidente el **23 DE ENERO DEL 2025**, después de recibir atención médica de urgencia, fui remitido la **E.S.E HOSPITAL LA MARIA**, lugar donde se me continuó parte de mi atención médica.

VENCIMIENTO DE TÉRMINOS

Espero pronta respuesta en los términos legales de 15 días hábiles, dado el caso de que se dé el vencimiento de este término legal, procederé a ejercer mi derecho a la acción de tutela como mecanismo subsidiario. Por favor enviar respuesta al correo que figura al pie de mi firma.

PRUEBAS Y ANEXOS

- copia de mi cédula de ciudadanía

NOTIFICACIÓN DE RESPUESTA

Favor responder la presente petición al correo **notificacionesjudiciales@maatlegall.com**
Cel. 321 8878967 y 311 7691031

Respetuosamente



ELIECER ENRIQUE ROMERO BELTRÁN
C.C Nro. 78.765.869

